

EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. 1'50 pesetas trimestre
En Ultramar y extran- 10 pesetas al año.
Número suelto. 10 céntimos.
Id. atrasado. 25 id.
Anuncios. 10 céntimos línea.
Comunicados á precios convencionales.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 24, Carmen. MADRID. 38—52

DIARIO DE CATALUÑA

PERIÓDICO TRADICIONALISTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El *Diario de Cataluña* publica una edición al día que sale á luz por la mañana. Los días siguientes á los festivos publica solo una hoja, mitad del tamaño del periódico, que se compone parte en la víspera de la fiesta y parte al empezar el día laborable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En BARCELONA, 4 reales al mes. Fuera, 16 reales trimestre. La suscripción fuera de la capital se pagará por adelantado, dirigiendo á la administracion, el importe en letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion y en todas las librerías católicas de España.—En esta ciudad de Gerona, en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20.

ANUNCIOS.
Los mercantiles á precios convencionales segun el número de inserciones. Administracion y Redaccion: Aray, 44, piso 1.

Gerásimo, anacoreta.—Santa Faina, vg.—*Cierrranse las velaciones.*

6. Miérc. de Ceniza.—Dedicacion de la catedral de Tenerife.—Stos. Víctor, Victoriano, Claudiano y Cenon, mrs., Marciano, ob y mr.; Olegario, ob. de Barcelona, y despues arzob. de Tarragona—Santas Basa, mr.; Coleta, vg, clarisa.—*Abstinencia de carne.—Ayuno, y lo mismo todos los dias de Cuaresma excepto los domingos, en los cuales, aunque no se ayuna, está prohibida la promiscuacion.—Hasta el dia 28 de Abril se gana la indulgencia de la Bula, y recibiendo los Santos Sacramentos se puede elevar á plenaria.*

7. Juev.—Santos Tomás de Aquino, conf. y dr.; Revocato, Saturnino, Secundolo y Eubolo, mrs.; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obs.—Santas Perpetua y Felicitas, mrs.

8. Viern.—Santos Julian, arzob. de Toledo; Juan de Dios, conf. y fund; Veremundo, abad y conf.; Filemon, Apolonio y otros mrs.—Santas Beata, Herenia y Felicitas, mrs.—*B. P. en San Juan de Dios.—Abstinencia de carne.*

CULTOS.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.

SOLEMNES CULTOS

que la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo dedica al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que contra la majestad de Cristo nuestro Señor se cometien en tiempo de Carnaval.

Hoy á las 6 de la tarde, continua el Quinquenario á las llagas del Redentor. Predicar el *Rdo. Dr. D. Pedro Collell*, Pbro.

Mañana se dará principio al Triduo solemne. A las 7 habrá comunión general con plática preparatoria; á las 10 Oficio, que en los dias siguientes será á las 11. La funcion de la noche comenzará á las 6, con serman todos los dias. Será el orador en el primero el *M. I. Sr. Dr. don Antonio M.º Oms*, Canónigo Penitenciario, y en los dos restantes el *M. I. Sr. Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa*, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Apostolado de la Oracion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

LAS VICTIMAS DE LA SENSUALIDAD.
ORACION.

¡Oh Jesús mio! Por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

MÁXIMA.

Las mayores gracias de Dios son de ordinario fruto de la mayor paciencia: mucho pierdes en perderla.

(San Juan Damasceno.)

EL INTEGRISTA.

GERONA, 2 DE MARZO DE 1889.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. S. S. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

Centenario XIII de la Unidad católica

Es cada dia más consolador el espectáculo que en todas partes ofrece el santo entusiasmo que va desplegándose para la celebracion de nuestro gran Centenario, el gran número de asociaciones católicas que se adhieren á tan feliz pensamiento, y la paternal bondad con que los venerables Prelados acojen y bendicen tan santa idea. Ya hemos visto cómo

aplaudió y animó el Excmo. Señor Obispo de Barcelona á los iniciadores de esta hermosa empresa, que fueron á exponérsela y pedirle su bendicion y auxilio para realizarla como es debido. Iguales noticias satisfactorias podemos dar á nuestros amigos respecto á la favorable acogida que se dignó dispensar nuestro celosísimo Prelado á los individuos de la Junta central que en nombre de los católicos de esta diócesis fueron á pedirle su vènia y bendicion para llevar á cabo los trabajos preparatorios para la próxima celebracion de la referida fiesta, que bien podemos llamar nacional, recuerdo de nuestras mejores glorias religiosas, y esperanza y preludio de nuestra reconstitucion social sobre la base de las doctrinas y fe de Jesucristo.

He ahí como lo comunican los mismos encargados de tan grata é importante comision:

«Sr. Director de la Revista *Dogma y razon.*

»Calella, 19 de Febrero 1889.

»Muy Sr. nuestro y de todo nuestro respeto: Como individuos de la Junta central para la celebracion del XIII Centenario de la Unidad Católica, con residencia en esta diócesis de Gerona, hemos sido recibidos en audiencia por nuestro respetable Prelado á quien hemos expuesto la idea de solemnizar dicho Centenario por medio de funciones religiosas, romerías y otras fiestas que sean posibles en las respectivas poblaciones, y le hemos pedido su superior aprobacion respecto de nuestros trabajos, así como su pastoral bendicion y la concesion de indulgencias para los actos religiosos que se celebrarán; y con su paternal bondad nos ha alentado en nuestros trabajos, alabando los propósitos de la España católica que le hemos expuesto, y prometiendo conceder las indulgencias cuando determinadamente se le designen los actos y funciones que se trate de realizar.

»Todo lo cual tenemos el gusto de poner en conocimiento de V., como iniciador en union con el Sr. Director de la *Revista Popular*, de esta gloriosa empresa, y para satisfaccion de todos los católicos.

»Quedan de V. afectísimos atentos S. S. Q. B. S. M.

»José Iglesias.—Francisco Martorell.—Juan Junyer.»

En nuestro estimadísimo amigo

El Tradicionalista leemos una importante circular del venerable señor Obispo de Pamplona, publicada en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de la propia ciudad, por la cual aquel respetable Prelado concede completa autorización y licencia para la celebración del Centenario, bendiciéndola y recomendando á los señores Párrocos que tomen parte en tan hermosa solemnidad dirigiendo los cultos religiosos é invitando á ellos á todos los fieles.

La asociación *Escuela Católica de Obreros* establecida en esta ciudad ha dirigido á los iniciadores de la celebración del Centenario de la Unidad Católica la siguiente adhesión:

«Por acuerdo del día 9 del actual, la Junta directiva de la Escuela Católica de Obreros de Gerona, en su nombre y en el de la asociación que representan, ruegan á V. se sirva incluirlo en la gran lista de asociaciones católicas que se han adherido al santo pensamiento de conmemorar el décimo tercio aniversario secular del establecimiento legal de la unidad católica en España, tan rebajada hoy por toda clase de Liberalismos.

»Dios guarde á V. muchos años.
»Gerona y Diciembre de 1888.—
El Presidente, ANTONIO TEXIDÓ — *El Secretario*, ISIDRO HESSAS.»

Ultimamente se han adherido también las Conferencias de San Vicente de Paul de Mahon y de Villacarlos, la Academia de la Juventud Católica de Vich y el Ateneo de San Luis Gonzaga, de San Andrés de Palomar.

«De la energía sacerdotal

en la defensa de la verdad católica.

(Conclusion.)

DEL VALOR EN LAS PERSECUCIONES.

»Juntamente con el anterior Opúsculo se ha encontrado un apunte hecho por el ilustrísimo señor Salas de varios textos de Santos Padres sobre el valor que el cristiano debe tener en las persecuciones y sobre la utilidad de las mismas. Creemos que agrada al lector conocer los principales de esos textos, que nosotros recogemos con respeto y cuidado, cumpliendo con las palabras del Salvador: *Colligite fragmenta ne pereant.*»

«Sabe (la Iglesia) que ella es extranjera y peregrina sobre la tierra, y entre extraños fácil es que se encuentren enemigos: ella conoce que su origen, su esperanza, su trono y su dignidad están en los cielos. Entretanto, una sola cosa desea, y es que no se la condene sin conocerla. (Tertuliano, Apolog. capítulo 1.)»

»La paz es peligrosa cuando la fé está ociosa: y el centinela descuidado fácilmente es sorprendido por el enemigo. Mas, el guerrero avezado á los combates no cae en las emboscadas; ciertamente es necesaria una lid gloriosa para alcanzar la palma de la victoria. (San Hilario. Tract. in Psalm. 118.)»

»El soldado de Cristo, amonestado

é instruido por sus preceptos, no teme el combate, sino que está preparado para recibir la corona del triunfo. Los soldados de Cristo pueden morir, pero no podrán ser vencidos: son invencibles por lo mismo que no temen la muerte. (San Cipriano. Epist. 58.)

»Es constante que la iglesia ha crecido en las persecuciones, y que cuanto más era oprimida, tanto más se fortificaba y se extendía. (San Ambrosio. in Apocalips.)

»Debemos considerar á la Iglesia exactamente como una nave que las hinchadas olas, es decir, los poderes del siglo, se esfuerzan en estrellar contra los escollos. Pero por más que sea ella sacudida por las oleadas y las borrascas no puede padecer naufragio; porque en su mástil, es decir, en la Cruz, se alza el Cristo, en su popa se sienta el Padre, y el Espíritu Consolador guarda su proa. (San Ambrosio, Sermon 46.)

»Derramando su sangre y padeciendo, y no causando heridas, ha sido fundada la Iglesia de Cristo. Ha crecido con las persecuciones, y el martirio es su corona. (San Jerónimo. Epist. 82.)

»La Iglesia de Jerusalem era (antes de la separación de los Apóstoles) una hoguera encendida en el amor de Dios: vino la persecución y con ella se esparcieron los Apóstoles como teas inflamadas y el mundo se incendió. (San Agustín, Sermon 116.)

»Todos los enemigos de la iglesia, si tienen poder para afligirla corporalmente, ejercitan su paciencia; si tienen opiniones erróneas ejercitan su sabiduría, así como los rapaces ejercitan su beneficencia y caridad. La divina Providencia consuela á la Iglesia en la prosperidad para que no desfallezca en la adversidad, y la ejercita en los casos adversos para que no se corrompa en los prósperos. (De Civit. Dei, Libro 18.)

»La Iglesia venció y se extendió con los tormentos. Todos los que la atacaron, en vez de dañarla, perdiendo su poder quedaron cubiertos de vergüenza, vencidos por los mismos á quienes hacía sufrir. (San Juan Crisóstomo, in Isaiam.)

»Tu combate, oh cristiano! es el combate de Dios: tu batalla, la batalla de Cristo. ¿Por qué vacilas? ¿Qué temes? Toma las armas, parte á la guerra, pelea con fortaleza para que en la batalla te asista Aquel que no puede ser vencido. (San Juan Crisóstomo. Homil. ad prop.)

»¿No ves la impureza vencida por la castidad, á la perfidia destruida por la fidelidad, á la crueldad destronada por la misericordia, á la soberbia oscurecida por la modestia? Pues bien, estos mismos combates en que los santos conquistaron sus coronas son también los nuestros. (Tertuliano. De Spectaculis.)

»Toda la vida del justo se pasa en medio de aflicciones. Así como nadie obtiene la corona si no tiene su adver-

sario, ninguno tampoco puede merecer la aprobación si no pasa por las tribulaciones. (San Basilio. Hom. in Ps. 33.)»

»El que remitió el precedente opúsculo á nuestro dignísimo Prelado, es el mismo Dean y Vicario Capitular de la referida diócesis de Concepción, que en otra ocasión tuvo á bien enviarle dos ejemplares de una Memoria escrita por él sobre el tema: *El Clero y la política ó la participación del Clero en la política*, premiada por la Universidad de Chile y publicada con aprobación de la autoridad eclesiástica el año de 1833.

»Con tanta claridad y contundente lógica demuestra el muy ilustre don Domingo Benigno Cruz, este es su nombre, que el clero no sólo puede sino que debe tomar parte en la política propiamente dicha, es decir, en el *Arte de gobernar las naciones de acuerdo con la ley natural.—Las doctrinas del Evangelio.—Los preceptos de la Iglesia, ayudando á los ciudadanos á cumplir con su fin en el orden espiritual y temporal*, que sólo el que esté muy prevenido dejará de convenirse.

»Prueba que en no querer tomar parte en esta política el clero, ya sea con pretexto de que obrando así se hacen enemigos de la Iglesia muchos que no lo eran, se compromete el honor del ministro, vive el sacerdote menos tranquilo y recogido, y tiene menos tiempo para tratar con Dios en la oración; ya se aduzca por excusa el que *se esas eran los enemigos* de la Iglesia, cuando el clero toma parte en la política y también que el Apóstol de las gentes dice: *Nemo militans Deo implicat se negotiis secularibus*; prueba, repito, concluyentemente que el clero faltará: 1.º, á la misión de enseñar dada por Jesucristo á los Apóstoles y en ellos á sus sucesores en el ministerio; 2.º, á la caridad ó amor de Dios que debe arder en el corazón del sacerdote; 3.º, al amor y caridad para con el prójimo; 4.º, al amor á la patria ó patriotismo; 5.º, al interés mismo de la sociedad civil. Confirma esta prueba con hechos históricos desde la conversión del hombre público, el centurion Cornelio, llevada á cabo por San Pedro, continuando la serie de los siglos cristianos hasta nuestros días.

»Se dice política propiamente dicha, para excluir aquella que sólo impropia y malamente se llama tal; como es la política de bandería que no tiene otro objeto más que escalar el poder ó conservarlo, no para procurar el bien comun de los ciudadanos, sino para explotar el país en beneficio de los pocos que están afiliados con ese objeto, á partidos personales. De estos debe alejarse el sacerdote, para no mancharse con las bajezas y las iniquidades que suelen cometerse en esos partidos, y conservar la dignidad de su ministerio sagrado.»

EL TEMI LO EXPIATORIO.

Con verdadera satisfacción hemos leído las interesantes noticias que acerca de esta importante obra publica el *Boletín del Apostolado de la Oración*, correspondiente al día 15 del mes actual. No necesitábamos en verdad que dicho *Boletín* nos explicase el progreso de las obras de edificación del mencionado templo, porque las estamos admirando cada día, pues las tenemos continuamente á la vista; pero por él hemos podido enterarnos de otra cosa más satisfactoria si cabe. Y es que esas obras adelantan merced á las bendiciones que el divino Corazón derrama sobre tan piadosa empresa, haciendo que crezcan los fondos con que ha de atenderse á tanto gasto como la obra supone, y que, á pesar de todo, se halle la Caja en el estado floreciente que verán nuestros lectores.

Hé ahí como da cuenta de cuanto acabamos de indicar el citado *Boletín*, que se expresa así:

«Los trabajos practicados así en el interior de la Iglesia como en el ábside durante el pasado trimestre, han sido en efecto tan considerables, que en breve podrán colocarse las cimbras de los grandes arcos de las naves laterales, faltando solo levantar para sus estribaciones uno: tres metros los muros exteriores de la fachada, para lo cual se tienen ya acopiados todos los sillares labrados de las dos torres y se están ultimando el gran dintel de la puerta principal y los capiteles de las jambas que deben sostenerlo. La obra de mampostería construida alcanza la importante cifra de 454'08 metros cúbicos y comprende el coronamiento del ábside y capilla anexa hasta arranque de bóvedas y la nivelación de los muros laterales en toda su extensión; en cuya edificación se han invertido más de 8000 ladrillos moldeados, 700 quintales de cal hidráulica, 132 de cemento y varios centenares de carros de piedra, gratuitamente cedidos por el Sr. Espelt, además de unos 320 carros de dicho material que han proporcionado los trabajos de desmonte operados en los terrenos en que ha de emplazarse el Colegio del Sagrado Corazón.

»Aparte estos trabajos importantísimos, llaman poderosamente la atención de los inteligentes y amantes de lo bello los dos magníficos capiteles, que está terminando para la puerta principal el reputado artista de Barcelona Sr. Llauradó, cuyo cincel, sin apartarse de la severidad característica del estilo ojival, ha sabido revestirlos de formas elegantísimas; siendo también muy celebrado por su esbeltez el gran dintel de la propia puerta, ya casi concluido, á pesar de ser de una sola pieza de unos doscientos quintales de peso.

»El impulso dado á los trabajos, merced á los cuantiosos donativos del anterior trimestre, ha hecho ascender los gastos á 7,114'79 pesetas, su-

ma á que no habian ascendido hasta ahora, sin embargo de lo cual queda todavia en Caja un remanente de 4.507,24 pesetas, siendo de esperar que no faltarán devotos del Corazon de Jesús, que continuen manteniendo próspero el estado de fondos de la Obra.»

Creemos que nuestros amigos verán con gusto estas noticias y participarán de la satisfaccion que ellas nos causan. Y á pesar de que no necesita nuestra recomendacion la piadosa empresa de levantar en esta ciudad un templo que á la vez la honra y embellece, no dudamos en encararla, esperando que todos se animarán á contribuir á ella en la medida de sus fuerzas.

El Circulo de San Narciso.

En nuestro último número dimos á nuestros lectores cuenta de la fundacion de esta nueva asociacion católica, y prometimos ocuparnos en ella con alguna mayor detencion, y vamos á dar cumplimiento á la palabra empeñada.

Cada dia va notándose mayor entusiasmo en los numerosos socios que acuden á inscribirse en el nuevo círculo, y el brioso empuje con que va creciendo y el aplauso que merece de los católicos, así de la capital como de fuera de ella augura á la nascente asociacion dias de verdadera gloria.

Esta semana ha quedado definitivamente autorizada su apertura por quedar ya cumplidos todos los requisitos que prescribe la vigente legislacion sobre asociaciones, y en su consecuencia, el miércoles último se celebró la primera reunion general quedando constituida con carácter definitivo su primera Junta Directiva. En la sesion reinó el orden más completo y la más bella armonía, saliendo de ella los socios enteramente satisfechos y animados á trabajar desde luego sin descanso en preparar los medios que han de conducir á la realizacion de los levantados fines que les animan.

Segun está consignado en el Reglamento, la Sociedad en que nos ocupamos está puesta bajo el patronio de María Inmaculada y advocacion del glorioso Patrono de esta ciudad y diócesis. El objeto de la asociacion es procurar y promover por todos los medios que estén á su alcance y se hallen permitidos ó autorizados por las leyes, el sostenimiento y extension del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo en toda la esfera

de las relaciones sociales, por medio de la propaganda católica en todos los ramos de las ciencias y artes y aun en las honestas diversiones que la asociacion pueda proporcionar, todo en consonancia con las doctrinas y enseñanzas de la santa Religion católica, apostólica y romana, con entera é incondicional adhesion al augusto Vicario de Jesucristo y con la más rendida sumision á los demás Pastores de la Iglesia en comunión con la Santa Sede.

Los socios que llamariamos activos, son de dos clases, numerarios y efectivos, y á unos y otros incumbe principalmente el promover realizar los trabajos y que se propone la asociacion en los múltiples ramos que pueden tener cabida en el extenso é importante programa que se propone desarrollar dentro el vastísimo campo de la propaganda católica. Además de las dos indicadas clases, hay una tercera clase de socios, llamados protectores, entendiéndose por tales á todos los que, estando conformes con el objeto de la asociacion, pero sin tomar parte activa en sus trabajos, quieran no obstante prestarla su apoyo. En esta clase de socios se admiten todas las personas, así caballeros como señoras, que deseen formar parte del Círculo, y estos deberán contribuir con un donativo mensual que no puede bajar de unapeseta. Además establece el Reglamento que todos los que ingresen en calidad de socios efectivos antes de primero de Abril próximo, estarán relevados de satisfacer las 5 pesetas que por derechos de entrada deberán pagar despues de dicho dia todos los que en dicha calidad sean admitidos á la Asociacion.

El Círculo de San Narciso tiene señalada en su Reglamento la celebracion de tres Comuniones generales al año, entrando en el programa de sus estatutos la celebracion de funciones y solemnidades religiosas siempre que se le ofrezca para ello ocasion oportuna y con la debida autorizacion y vénia, por supuesto, de la autoridad eclesiástica.

Con esta ligera idea del modo de ser y propósitos del nuevo Círculo comprenderán nuestros lectores si tenemos razon en afirmar que merecerá la proteccion y aplauso de los católicos; y además, por las noticias ciertas y claras que tenemos así de los socios que van alistándose como de los trabajos religiosos y artísticos que tienen ya emprendidos, nos atrevemos á augurar para esta Asociacion los mas favorables auspicios y

brillante éxito en su hermosa empresa.

Bendiga Dios la recta intencion de los fundadores y concédales aliento y gracia para llevar adelante su noble pensamiento y verlo coronado por los más fecundos y felices resultados.

Menudencias.

Discutíanse uno de estos dias en el Congreso las ya célebres reformas militares y trabose entre dos padres de la patria el siguiente diálogo:

—Un batallon, decia Romero Robledo, tiene 27 oficiales.

—Veinticinco, contestó el general Cassola.

—Veintisiete, replicó Romero.

—Veinticinco volvió á decir Cassola.

—Y entonces el Sr. Romero Robledo repuso:

—Veintisiete.

Y se puso á contarlos no sabemos si con los dedos, resultando que efectivamente son 27. Y dijo:

—¿Está conforme su señoría?

—Estoy conforme, contestó el Sr. Cassola.

Y ahora preguntarán quizá nuestros lectores:

—¿Y á donde su quiere ir con esos treces?

Y respondemos:—Averigüelo Vargas.

Y así se va entreteniéndose el tiempo.

Sin hacer nada.

Dice *La Iberia* que sólo la Union Católica era capaz de dar á D. Carlos probabilidad de sentarse algun dia «sobre el trono de España.»

Y *Rigoleto*, periódico más gracioso que oficia de carlista, le contesta, pero sin negar lo que *La Iberia* afirma.

Y eso, que podría decirle, cuando menos, que eso de sentarse sobre el trono es cosa que tiene más de progresista que de castizo.

Pero ¡cal! *Rigoleto*, antes que negar el aserto de *La Iberia* prefiere ejercer su oficio de difamacion.

Y la emprende contra el Sr. Nocedal.

Que es seguramente por lo que cobra su soldada.

Lecmos: «Parece que han mediado graves palabras entre el Barón de Sangarren y el Marqués de Cerralbo.

»El altercado leal ha trascendido á

provincias, y por telegrafo dicen que se ha recibido en Madrid la dimision de Estrada y Villaverde y del Marqués de Valdespina. Con esta noticia adquiere cuerpo la idea de celebrar en el extranjero una reunion parecida á la famosa de Vevey.»

¡Valanos Dios! ¡Cuanto barullo en el partido carlista desde que el *Pen-samiento del Sr. Duque de Madrid* quiso arreglarlo todo.

Por el camino que sigue el carlismo, es regular que su Jeje al fin tenga que exclamar:—¡Ay, leales, cómo me habeis puesto!

El Siglo Futuro copia en su seccion de noticias el siguiente ramito:

«Cómo se vive en Sevilla.

»—La sucursal del Banco de España ha dotado de armas de fuego á sus cobradores, que van acompañados por hombres que la misma paga para que los escolten, ante el temor de que sean objeto de atentados por los bandidos que allí campan por sus respetos.

»—Cinco sujetos robaron el viernes 42 duros al capitán de un barco inglés. El capitán, despues de robado, la emprendió á palos contra los cinco, y á uno de ellos le rompió un brazo. Pero los 42 duros no los recobró.

»—Ha sido robada de una de las capillas de la catedral la caja de una hermandad. Contenia la caja 8.000 duros.»

Si estamos mejor que queremos!

El corresponsal madrileño del *Diario de Cataluña*, dice:

«Sobre la precipitada marcha del Marqués de Cerralbo, se hacian anoche algunos comentarios en el Círculo tradicionalista. Tres parece que eran las versiones mantenidas. Los más bonachones suponian á su presidente en Santa María de Huerta; los amigos de Sangarren le hacian camino de Venecia; y los maliciosos, con cierta risita sardónica, indicaban que no era temerario conjeturar que estuviera á estas horas el prócer, en Zaragoza.»

Lo dicho.

La cosa marcha para los carlistas tan bien, que ya há tiempo no se entienden.

Seccion de Noticias.

El Constitucional, despues de bien meditado el caso, habrá creído más prudente dejar sin contestacion cuanto le decíamos en nuestro penúltimo número sobre nuestros propósitos y nuestra actitud franca y resuelta en frente de la actitud de los carlistas

que hoy se usan y que no parecen antipáticos al órgano liberal-dinástico.

No nos sorprende la táctica adoptada por dicho colega: es la más fácil de poner en práctica y menos expuesta á tropiezos, por aquello de que el buen callar llaman Sancho, ó *Constitucional*, si se quiere.

Así, ni más ni menos, creimos siempre que terminaría el incidente.

—El domingo próximo-pasado se hizo en esta ciudad la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, saliendo la procesion de la iglesia de Nuestra Señora del Cármen y dirigiéndose á la Catedral, donde fué recibida por el Cabildo, segun costumbre.

—Después de haber disfrutado en los primeros dias de la semana anterior de un tiempo completamente primaveral, dejóse sentir por espacio de tres dias un fuerte viento Norte, que, segun noticias, causó algunos daños en la comarca ampurdanesa, regalándonos el cielo en la noche del sábado una copiosa nevada que dejó alfombradas nuestras calles; y si bien el sol lució sus galas durante el domingo derritiendo gran cantidad de nieve, volvióse á encapotar el firmamento, sujetándonos á una atmósfera fria y húmeda, y lloviznando á ratos durante los tres primeros dias de esta semana.

—En la madrugada del lunes, los cacos penetraron en la quincallería del Sr. Murtra, llevándose de ella algunos objetos y dos reales en plata.

—El jueves de la próxima pasada semana, la casa de campo llamada *Ca'n Niubó*, sita á seis kilómetros de Ripoll, fué presa de las llamas; no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí pérdidas de consideración.

—En una masía del término de Aiguaviva fueron robadas hace algunos dias, 24 gallinas y 2 ocas.

—Los amigos de lo ageno hicieron tambien de las suyas en la calle de la Rutlla de esta capital, pues, se llevaron de casa José Turon 18 tercias de tócono, diez docenas de huevos, un rosario de plata y cinco pesetas. ¿Cuándo se acabarán los ratas?

—Se ha prorogado hasta el 31 de Marzo, el plazo para que puedan redimirse, mediante entrega de 1.500 pesetas, los mozos destinados al servicio á Ultramar.

—El 23 del actual por la mañana, incendióse en La Bisbal, el primer piso del cafetero Baqué. Un vecino de dicha casa, salvó á dos niños que estaban acostados, y y gracias á los esfuerzos de los bomberos, el fuego fué prontamente sofocado.

—El dia 24 del pasado mes domingo, tuvo lugar en Barcelona la solemne bendición del nuevo local donde se ha instalado el *Círculo de San Jorge*, á cuyo ceremonia asistió numerosísima y entusiasta concurrencia, tomándose entre otros importantes acuerdos, el de dirigir al valeroso y católico

propagandista Dr. Sardá, un mensaje de incondicional adhesión á las doctrinas por él tan brillantemente sustentadas, que han merecido la aprobación de nuestro Santísimo Padre Leon XIII; y tambien el de ofrecer todo el apoyo moral y material del *Círculo* para la celebracion del Centenario de la Unidad católica, quedando por unanimidad, al mismo tiempo, acordada la consagracion del *Círculo* al Sagrado Corazon de Jesús.

—Con el título de *El Arco Iris*, comenzó á publicarse en Dolores un periódico consagrado á defender los intereses de la Religion Católica.

—La imagen de Nuestra Señora del Niño Perdido que se venera en la iglesia parroquial del pueblo de Claudiel, ha sido objeto de un criminal y sacrilego despojo.

Los ladrones no han sido habidos, lo cual no debe extrañar porque siempre sucede lo mismo.

—En Bélgica ha sido condenado á seis años de presidio un maestro laico que negó ante sus discípulos la existencia de Dios.

—Dicen á un colega de Santiago que la que en el mundo fué marquesa de Monroy, ha legado 15.000 duros al convento de Carmelitas y otros 15.000 al hospital Real de Santiago.

La suma la tenía en el Banco de Londres la ilustre señora, que á la muerte de su marido ingresó en el Convento de Carmelitas.

—En el día 9 todas las tiendas de Roma permanecieron cerradas.

Numerosas patrullas de tropa y gendarmería recorrían las calles.

Hasta ahora no ha habido ningun desorden; pero algunas falsas alarmas han ocasionado carreras y cierre de portales.

La policía sigue operando prisiones, particularmente de obreros sospechosos de estar afiliados á la Internacional.

La situación se juzga grave porque la principal causa del malestar del pueblo es el hambre, que explotan los partidos avanzados para hacer al Gobierno responsable de todo.

—El lunes tuvo lugar en el presidio de Cartagena un sangriento drama.

Estaban comiendo los presos y por resultas de una chanza se acometieron dos compañeros, de los cuales uno resultó muerto en el acto, á consecuencia de haber recibido una herida en el corazon.

—En la última promoción de cincuenta senadores nombrados por el Rey de Italia, treinta y dos pertenecen á la Fracmasonería.

¡Así anda ello!

—Segun noticias de Valencia, á mediados del próximo Marzo visitará aquel puerto una escuadra alemana compuesta de cuatro buques.

Dicha escuadra visitará asimismo á Barcelona, ahón My Málaga.

—El petardista de Bilbao ha caído en poder del jefe de los municipales. Este tuvo noticia de que el autor del petardo que estalló en el depósito de aguas del tranvía de Santurce, trabajaba con nombre supuesto en las minas de Alonsótegui, y allá encaminó á dos comisionados que se incautaron de un tal *Fermin Vergara*, cuyo nombre de pila es Angel Ruiz, y el cual parece ser el auténtico petarde-ro.

—En Italia, segun datos oficiales funcionan 9.413 fábricas de aguardientes de vinos y reciduos de la uva.

En España, como saben nuestros lectores, se van cerrando las que con gran trabajo han podido sobrevivir á los funestos tratados con Alemania y Suecia.

—El Ebro ha tenido grandes crecidas estos dias ultimos, causando muchas inundaciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRA NUEVA

La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benito, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones más lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos de 8.º mayor, á 6 PESETAS EN RÚSTICA, y 8 EN PASTA, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía católica* calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en casa de los señores Corresponsales, esta *Librería y Tipografía católica*.

TALLERES

DE

IMPRESION Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRESION.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.